



DECRETO N° 4068/

LAJA, octubre 23 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 382 de la Sra. Mitzi Pacheco Laurin, docente de la Escuela "Andrés Alcázar".
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 384 de la Srta. Jessica Zurita Muñoz, docente de la escuela "Nivequetén".
- 3.- Convocatoria tercera jornada capacitación para profesores guías del taller comunal de ciencias naturales – talleres comunales CPEIP
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 3127 del 11.08.09 que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNANSE** en cometido funcionario a la Sra. Mitzi Pacheco Laurin, docente de la escuela "Andrés Alcázar" y Srta. Jessica Zurita Muñoz, docente de la escuela "Nivequetén", quienes se dirigirán desde el 26 al 30 de Octubre a:

Mitzi Pacheco L.: La Serena - asistir a la 3ª jornada de capacitación para profesores guías del taller comunal de ciencias naturales – talleres comunales CPEIP.

Jessica Zurita M.: Santiago - asistir a capacitación para profesores guías del taller comunal de matemática – talleres comunales CPEIP

- 2.- **PROCÉDASE** a reembolsar a las docentes indicadas, los gastos de pasajes y alimentación, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/NUB/PLM/AMR/lrc *23/10/09

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233